

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD INGENIERIA DE PROTECCION AMBIENTAL S.L.

En la ciudad de Sevilla a 29 de abril de 2015, siendo las 10:30., en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Historiados Juan Manzano ,2, Planta Segunda 2, Ubicadas en la calle, Capitán Viguera, número 9, Portal 3 se reúnen los socios que a continuación se detallan propietarios y/o representantes de la totalidad de las participaciones que conforman la sociedad denominada INGENIERIA DE PROTECCION AMBIENTAL S.L.

Ingeniería y Gestión del Sur. Propietaria del 100% de participaciones de la compañía

Certificada la presencia del cien por ciento del capital social pagado, los socios de manera libre, voluntaria y por así convenir a sus intereses, aceptan por unanimidad constituirse en Junta Universal Ordinaria.

Preside la junta, Don Antonio Luque Ruiz en su calidad de Presidente y Don Enrique Serrano Velasco actúa en su calidad de Vocal-Consejero y Secretario.

La Junta así reunida, aprueba en forma unánime, tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO:

Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2014 de la Sucursal creada en el Distrito Metropolitano de Quito, Republica de Ecuador,

Luego de una breve deliberación la Junta resuelve aprobar por unanimidad y sin observaciones, los Estados Financieros por el ejercicio fiscal 2014, presentados por la Sucursal establecida en el Distrito Metropolitano de Quito, Republica del Ecuador.

Agotado el orden del día y no existiendo más asuntos que tratar, El Presidente levanta la sesión. El acta se redactó a continuación de su celebración. Leída se aprobó por unanimidad en todas y cada una de sus partes y sin observaciones, suscribiéndola todos los asistentes en prueba de su conformidad.

F. Antonio Luque Ruiz

Presidente de la Junta

F. Enrique Serrano Velasco

Vocal-Consejero Secretario

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

Marco Antonio Rodríguez Yáñez

Apoderado General

Quito, 30 de abril 2015